



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON

DECRETO N°: 892 /
EN CONCON, 21 de Abril de 2015

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:


- a) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) Ley N° 19424 que creó la comuna de Concón.
- c) Las facultades emanadas de la Ley 19880, Artículo N° 3.
- d) La Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su reglamento, Decreto N° 250. Artículo N° 10.
- e) Resolución 1600/2008 de Contraloría General de la República.
- f) Solicitud de Pedido N° 96, de fecha 17 de Abril del 2015, requerida por Mauricio Lecaros, Químico Farmacéutico del CESFAM, para Adquisiciones.
- g) Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 85, de fecha 18/04/2015

DECRETO

1. **ADQUIÉRASE**, por Licitación Pública, “Fármacos para COSAM”, para su utilización en el Centro de Salud Mental y Psiquiatría Comunitaria Concón, según Solicitud de Pedido N° 96, adjunta.
2. **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta Administración de Fondos 114-05-07, cuenta “Convenio COSAM”.
3. **PROCÉDASE** a la publicación respectiva del presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


SECRETARÍA MUNICIPAL


MUNICIPALIDAD DE CONCON
ALCALDE
OSCAR SUMONTE GONZALEZ
REGIONAL ALCALDE

Distribución

1. Sec. Municipal
2. Dirección de Control
3. Adquisiciones Salud
4. Archivo DESAM

OSG/MEG/MCD/mat

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA MUNICIPIOS

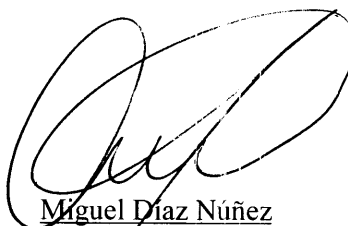
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL CONCON N° 85

18-04-2015

De conformidad al presupuesto aprobado para este Municipio por el Concejo Municipal para el año 2015, certifico que, a la fecha del presente documento, esta institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios indicados en las bases de la licitación. Informado por unidad de adquisiciones. Según se indica a continuación:

TIPO DE CUENTA: ADMINISTRACION DE FONDOS
NUMERO DE CUENTA: 114-05-07
NOMBRE CUENTA: COSAM
CONCEPTO DE ADQUISICION: FARMACOS PARA COSAM
MONTO DE LA COMPRA: .- \$ 4.500.000.-
MODO DE COMPRA: LICITACION PUBLICA

Igualmente se expresa en este documento que el compromiso se adquiere previamente a la adjudicación del portal, por lo que quedaran sujetos a las futuras modificaciones y readecuaciones presupuestarias que esta institución adopte necesarias.



Miguel Díaz Nuñez

Encargado de Presupuesto(s)



Concón, 17 de abril 2015.

SR.(A)
DIRECTOR (A)
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL
PRESENTE

Agradeceré a Ud. Se sirva tener a bien efectuar, cotización y/o adquisición de los materiales o artículos que se indican en lo siguiente: (indicar clara y precisamente el uso o destino de los materiales, artículos o servicios) (Marque con una "X" la Unidad Correspondiente).

NOMBRE REQUIRENTE: MAURICIO LECAROS ARAYA

CENTRO DE COSTO: COSAM (FARMACIA)

CUENTA PRESUPUESTARIA: 1140507 (4.500.000)

DESTINO O USO: FARMACIA COSAM

DISPONIBILIDAD SI NO MONTO MAX.\$ _____ FECHA: _____ FIRMA _____

UNIDAD DE: ADQUISICIONES X BOD. E INVENTARIO _____ GASTO MENOR _____ OTROS _____

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE DE MATERIALES O SERVICIOS
	8000	Comp.	Anfebutamona 150 mg comprimidos
	10000	Comp.	Clorpromazina 100 mg comprimidos
	10000	Comp.	Clorpromazina 25 mg comprimido
	8000	Comp.	Paroxetina 20 mg
	15000	Comp.	Clonazepam 0.5 mg
	6000	Comp.	Diazepam 10 mg
	9000	Comp.	Risperidona 1 mg
	9000	Comp.	Risperidona 3 mg
	6000	Comp.	Trihexifenidilo 2 mg
	1000	comp	Anfetamina 10 mg

OBSERVACIONES: LICITACION PUBLICA
Vencimiento superior a 12 meses y/o política Canje SIN COBRO DE FLETE

Considerar fármacos bioequivalentes si procede/ considerar 60% del puntaje de las bases en el precio.

[Signature]
DIRECCIÓN MUNICIPALIDAD DE CONCON
DIRECCIÓN DE SALUD
DIRECTOR(A) CESFAM



DIRECTOR(A) DESAM

[Signature]
FUNCCIONARIO(A) RESPONSABLE
MUNICIPALIDAD DE CONCON
UNIDAD DE FARMACIA
CESFAM CONCON
CENTRO DE COSTO

[Signature]
ENCARGADO(A) PRESUPUESTO DESAM (CS)